

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1991

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 14 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Nelson** Sebastián Baldasarri, atleta, abanderado de la delegación argentina en la inauguración de los Juegos Parapanamericanos de IBSA 2009, primer puesto en lanzamiento de disco y segundo puesto en lanzamiento de bala en Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito y reconocimiento.

1. **Bianchi**. (3.474-D.-2009.)
2. **Camaño (D. A.)**. (3.689-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Bianchi y del señor diputado Camaño (D. A.), por el que se expresa beneplácito al atleta Nelson Sebastián Baldasarri por haber sido abanderado de la delegación argentina en la inauguración de los Juegos Parapanamericanos de IBSA 2009 en Colorado Springs, Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento al atleta Nelson Sebastián Baldasarri por haber sido abanderado de la delegación argentina en la inauguración de los Juegos Parapanamericanos de IBSA 2009 y obtener el primer puesto en lanzamiento de disco y el segundo puesto en lanzamiento de bala el día 16 de julio del 2009, en la ciudad de Colorado Springs, Estados Unidos de América.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco.
– Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes. –
Mónica L. Torfe. – Pedro J. Azcoiti. – Ivana
M. Bianchi. – Jorge A. Cejas. – Roy Cortina.
– Arturo M. Heredia. – Mario H. Martiarena.
– Emilio R. Martínez Garbino. – Jorge R.
Pérez. – Jesús F. Rejal. – Rubén D. Sciutto. –
Gustavo M. Zavallo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de declaración de la señora diputada Bianchi y del señor diputado Camaño (D. A.), ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución conforme al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado; y luego de un análisis, le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito al atleta Nelson Sebastián Baldasarri por haber sido abanderado de la delegación argentina en la inauguración de los Parapanamericanos de IBSA 2009 en Colorado Springs EE.UU., el 16-7-09, y por la obtención del primer puesto en lanzamiento de disco y el segundo puesto en lanzamiento de bala.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el atleta Nelson Sebastián Baldasarri por haber sido abanderado de la delegación

argentina en la inauguración de los Parapanamericanos de IBSA 2009 en Colorado Springs, EE.UU., el día 16 de julio del corriente año, y por la obtención del primer puesto en lanzamiento de disco y el segundo puesto en lanzamiento de bala.

Dante A. Camaño.